INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA EPONTEN S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTIÓN CUMPLIDA EN EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

POR EL MEDIO DE LA PRESENTE SEÑALO QUE UNA VEZ REVISADO EL PERIODO CONTABLE CORRESPONDIENTE DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011; HE CONCLUIDO CON LA AFIRMACÓN DE QUE EMPRESA EPONTEN S.A., HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS Y LAS LEYES VIGENTES CONTABLES Y TRIBUTARIAS QUE RIGEN EL PERIODO ANTES SEÑALADO

ADEMÁS DESDE LA PARTE ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SON RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LEGAL, PUEDO SEÑALAR QUE SUS MOVIMIENTOS Y REGISTROS SE ENMARCAN EN LAS ACTIVIDADES QUE SU OBJETO SOCIAL LO ESPECIFICA.

RECUERDO A SUS ADMINISTRADORES QUE EN ESTE PERIODO 2011 ES EL AÑO DE TRANSICIÓN BAJO NUESTRA NUEVA MODALIDAD DE NORMA INTERNACIONALES FINANCIERAS.

RECOMIENDO QUE TODOS SUS FUNCIONARIOS SE CAPACITEN PARA LOS CAMBIOS FINANCIEROS EN EL NUEVO PERIODO, YA QUE SE IMPLEMENTAN EL PROYECTO SOBRE DIAGNÓSTICO Y PLAN DE CONVERSIÓN DE NEC A NIF DE EPONTEN S.A. DEL TERCER GRUPO SEGÚN RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE CAMPAÑAS DE 11 DE OCTUBRE DEL 2001

EN HONOR A LA VERDAD,

ATENTAMENTE,

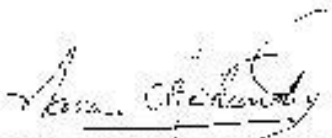

ING. NARCISA ANCHUNDIA E.
CC 1302177264 4
COMISARIO